Almacenes la Ganga R.C.A. S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2012 y de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. **Operaciones**

Almacenes la Ganga R.C.A. S. A. fue constituida el 17 de Mayo de 1960 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. G-R1.45.4832, con fecha 15 de Mayo de 1960.

La compañía procede a la transformación de compañía de responsabilidad limitada La Ganga R.C.A. Cía. Ltda. en una sociedad anónima con la denominación de La Ganga R.C.A. S.A., y la reforma integra del estatuto contenida en la referida escritura pública, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.I.J.J.DTTS.-0.1000/7999, con fecha 17 de Noviembre de 2010.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la actividad de comprar en el mercado nacional y extranjero artículos para el hogar, para su comercialización mediante el sistema de ventas a plazos o al por menor, y otras actividades relacionadas con el objeto social de la compañía de acuerdo a sus estatutos.

2. **Bases de presentación**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptada para su utilización en Ecuador.

Responsabilidad de la información

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la entidad.

Base de medición

Los estados financieros se presentan en notas de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran la patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo correspondiente que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012.

3. **Políticas Contables**

(a) **Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.**

En el Estado de situación adjunta, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

(b) **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

	Tasa de Depreciación
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%
Equipos de oficina	10%
Edificios	5%

El valor residual de los activos se revisa y ajusta si es necesario, cuando existe alguna variación significativa en la base de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo costos menores, se cargan a los resultados del año, a medida que se incurren.

(c) **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se analiza si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario o grupo de partidas similares ha sufrido deterioro, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en resultados.

(d) **Inventarios de mercaderías**

El inventario está constituido por la mercadería mantenida para ser vendida en el curso normal de la operación y el inventario de consumo que está destinado para cubrir garantías ofrecidas (garantías extendidas) y garantías de proveedores. El inventario está valorizado a su costo promedio o al valor neto de realización, el que sea el menor.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(e) **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

(i) **Cuentas por cobrar clientes.**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales.

Son cuentas por cobrar generadas por la propia empresa, que son clasificadas como activos financieros, y son registradas a su valor razonable que es el precio de contado o valor nominal de la transferencia del bien o del servicio.

Los activos financieros a vencimiento se valoran a su costo amortizado reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si así fue, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

(ii) **Cuentas por cobrar tributarias.**

Se registra el crédito tributario de IVA de acuerdo con las facturas aceptadas por nuestros proveedores debidamente legalizadas y autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, así como también las retenciones efectuadas por nuestros clientes y el Anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal.

(iii) **Otras Cuentas por cobrar**

Corresponde a préstamos y anticipos otorgados a los empleados, y a terceros.

(e) **Vida útil Propiedades, Planta y Equipos.**

La administración de la Entidad estima las vidas útiles de Propiedades Planta y Equipos de acuerdo a las leyes vigentes así como la muestra la política contable. Para efectos de la medición del valor de vaciado de cada elemento de Propiedad, Planta y Equipos, se consideran las siguientes vidas útiles para cada clase, expresadas en número de años:

	Tiempo (años)
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Edificios	20

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la Junta de Accionistas, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado.

(f) **Gastos anticipados**

Se registran todos los gastos incurridos por anticipado y que aún no se los devengados en el corto o el consumo del mismo.

(g) **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios en el caso de, se estén hecho de la cuenta bancos se deudor, este contiene se reclasifica como pasivo de sobregiro bancario.

(h) **Inversiones en acciones**

Se registran al valor patrimonial proporcional de la compañía emisora de las acciones. La ganancia o pérdida en la compañía emisora de las acciones, se reconocen en los libros contables como ganancias o pérdidas y la inversión en ajuste, los dividendos recibidos se reconocen como recuperación de la inversión.

(i) **Provisiones comerciales**

(i) Corto plazo: Se registran todas las provisiones comerciales pendientes de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales que no tienen intereses.

(ii) Largo plazo: Se registran todas las provisiones comerciales pendientes de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito a plazo, que tienen intereses y que se hace firmado un título ejecutivo.

(j) **Gastos por préstamos**

Todos los costos por intereses se reconocen directamente el gasto sobre los cuales que el activo sea calificado se contabilizará según el alcance de la NIC 23.

(k) **Sobregiros y préstamos bancarios**

Se registran todas las aceptadas con instituciones del sistema financiero y cuya obligación de pago sea menor a 360 días, se sumo sus intereses devengados. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

- Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida útil de la deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva.

(l) **Otros activos financieros**

Se registran todas las inversiones financieras que no se encuentran en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo, tales como: depósitos a plazo, certificados de depósitos, fondos de inversión, etc.

(m) **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida que esté relacionado con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del ejercicio, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste a los impuestos por pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. El impuesto diferido no se reconoce si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta ni la ganancia contable ni la ganancia gravable. El impuesto diferido se determina usando tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y se espera aplicar cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (o impuesto al valor agregado).

Las cuentas por cobrar y por pagar que se sean reconocidas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) **Obligaciones por beneficios post-empleo**

La Compañía, según las leyes laborales ecuatorianas, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y las registra con cargo a resultados del ejercicio y su saldo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

(o) **Beneficios a los empleados - pagos por indemnizaciones**

El pasivo por obligaciones laborales a los empleados está establecido con vestimenta por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todas las obligaciones en relación de separaciones, a excepción de los administrativos están cubiertas por la ley.

(i) Obligación por beneficios a los empleados - pagos por larga permanencia de servicio.

La obligación de la Entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos períodos de servicio, se evaluó con un plan impuesto con el gobierno, se basa en una valuación actuarial integral.

(p) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

(q) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos se presentan netos de descuentos y devoluciones.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios más significativos derivados de la propiedad de los bienes, que generalmente coincide con la entrega de los bienes a los clientes.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán a la Compañía y su importe puede ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base de devengado usando el método de la tasa de interés efectiva.

4. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de efectivo y equivalentes del efectivo se detallan como sigue:

		2012	2011
Inversiones temporales		10.389.720	4.215.676
Bancos	(a)	10.175.924	4.946.111
Caja		1.317.756	1.328.564
		21.883.399	10.523.351

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades locales y en un banco del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. **Cuentas por cobrar comerciales**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se detallan como sigue:

	2012	2011
Clientes	110.825.549	99.421.377
Menos: Provisión por deterioro	(6.537.726)	(3.643.089)
	104.287.823	95.788.288

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía ha registrado provisión por deterioro para las cuentas por cobrar comerciales.

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Saldo inicial	5.343.509	3.343.491
Provisión del ejercicio	1.462.024	381.210
Reversos		(1.699.509)
Provisiones de años anteriores	2.011.445	-
Saldo al final	**8.537.166**	**5.643.598**

6. **Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Anticipo comerciales	611.722	616.311
Anticipos	534.515	772.234
	1.253.249	**1.388.445**

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

7. **Inventarios de mercaderías**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de inventarios de mercaderías se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Mercadería de libre normal	29.936.655	30.851.458
En tránsito	10.504	47.687
En poder de terceros		136.455
	29.947.160	30.835.791
Menos: provisión por deterioro	1.677.267	1.679.639
	28.669.194	**29.425.152**

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Saldo inicial	1.679.639	1.656.399
Provisión del ejercicio	901	23.237
Saldo al final	1.677.267	**1.679.639**

8. **Gastos pagados por anticipado**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de los gastos pagados por anticipado se formaba de la siguiente manera:

	2012	2011
Publicidad pagada por anticipado	68.870	114.170
Seguros pagados por anticipado	43.968	6.560
Arrendamientos en tránsito	35.137	
	147.975	**121.230**

10. **Propiedad, planta y equipo**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012 y al 1 de enero de 2010, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	2012	2011
Costo histórico		
No Depreciable		
Construcciones en proceso	101.830	-
Depreciables		
Equipos de computación	3.014.287	2.460.024
Muebles y Enseres	1.496.224	1.337.446
Vehículos	514.696	434.529
Equipo de Comunicación	117.202	181.300
Edificios	-	331.800
	5.251.683	**4.945.100**
Depreciación acumulada		
Equipos de computación	(2.331.695)	(1.638.979)

	2012	2011
Muebles y Enseres	[illegible]	[illegible]
Vehículos	[illegible]	[illegible]
Equipo de Comunicación	[illegible]	[illegible]
Edificios	-	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	[illegible]	[illegible]
Adiciones, neto	[illegible]	[illegible]
Depreciación del ejercicio	[illegible]	[illegible]
Saldo al final	[illegible]	[illegible]

11. **Inversiones en acciones**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en acciones se formaban como sigue:

	2012	2011
Infoquero S. A.	[illegible]	[illegible]
Resinsong S. A.	[illegible]	[illegible]
Menos provisión por deterioro	-	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

La participación en cada una de las compañías donde se mantiene las inversiones son las siguientes:

	2012	2011
Infoquero S. A.	[illegible]	[illegible]
Resinsong S. A.	[illegible]	[illegible]

12. **Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los otros activos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Por pagar:		
Carlos García Fuentes	[illegible]	-

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones aceptadas entre ellas.

17. **Provisiones por garantías extendidas**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las Provisiones por garantías extendidas se formaba de la siguiente manera:

	2012	2011
Garantía extendida por pagar	[illegible]	[illegible]

Corresponde a las provisiones por las garantías que otorga la empresa a partir de la fecha en que se concluye la garantía de la marca (proveedor).

18. **Ingresos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos diferidos se desglosan de la siguiente manera:

	2012	2011
Intereses por ventas a crédito (a)	[illegible]	[illegible]
Cartera refinanciada	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	-
Otros	[illegible]	-
	[illegible]	[illegible]

(a) Corresponde a los intereses por ventas a plazo que se reconocen en base al principio del devengado.

19. **Deuda a largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la deuda a largo plazo se formaba como sigue:

	2012	2011
Planes acumulativos (a)	[illegible]	[illegible]
Instituciones financieras	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

	2012	2011
Impuesto corriente	[illegible]	[illegible]
Impuesto diferido	[illegible]	[illegible]
Total impuesto	[illegible]	[illegible]

La conciliación entre el cargo del estado de resultados por impuesto a la renta y el resultado de aplicar la tasa de impuestos del 23% y 24% sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, es el siguiente:

	2012	2011
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	[illegible]	[illegible]
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	[illegible]	[illegible]
Resultado del período por la tasa de impuesto:		
Otras deducciones	[illegible]	[illegible]
Efecto de los gastos no deducibles al calcular la utilidad fiscal:		
Gastos no deducibles, neto	[illegible]	[illegible]
Impuesto a la renta registrado	[illegible]	[illegible]

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2012	2011
Provisión para impuesto a la renta corriente	[illegible]	[illegible]
Menos:		
Anticipos	[illegible]	[illegible]
Retenciones en la fuente	[illegible]	[illegible]
Impuesto a la renta corriente por pagar	[illegible]	[illegible]

20. **Reformas tributarias**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

	2012	2011
Depósitos en garantía	[illegible]	[illegible]
Seguros pagados por anticipado	-	[illegible]
Arriendos	-	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
Menos: ajuste NIIF	-	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

13. **Obligaciones financieras**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Sobregiros bancarios		
Banco Guayaquil S. A.	-	[illegible]
Banco del Pichincha S. A.	-	[illegible]
	-	[illegible]
Préstamos bancarios		
Banco Guayaquil S. A.	-	[illegible]
Banco Bolivariano C. A.	-	[illegible]
Banco del Pichincha S. A. (Overseas)	-	[illegible]
	-	[illegible]
Avales y cartas de crédito		
Banco Guayaquil S. A.	[illegible]	[illegible]
Banco Bolivariano C. A.	[illegible]	[illegible]
Banco del Austro	[illegible]	[illegible]
Banco Internacional	[illegible]	-
	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

14. **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

(a) Estrategia de ventas que se inició en el 2008 y consiste en que los clientes van pagando anticipadamente los productos que desean adquirir y al momento de que terminar de cancelar la obligación se les entrega la mercadería.

20. **Emisión de obligaciones**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de obligaciones consistía en:

	2012	2011
Emisión de Obligaciones (i)	[illegible]	[illegible]
Emisión de Obligaciones (ii)	[illegible]	-
	[illegible]	[illegible]

21. **Impuestos**

(a) **Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) **Tasa de impuesto y exoneraciones**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2012 es del 23%, y para el ejercicio fiscal 2011, la tarifa fue del 24%, sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando, las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las

años de trabajo continuo e ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendrá un pasivo por indemnizaciones con sus empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	2012	2011
Jubilación patronal	[illegible]	[illegible]
Desahucio	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la obligación de beneficio post empleo fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2012	2011	2012	2011
Saldo al inicio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provisión del ejercicio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Saldo al final	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	[illegible]	[illegible]
Tasa esperada de incremento salarial	[illegible]	[illegible]
Futuro incremento de pensiones	[illegible]	[illegible]
Tabla de mortalidad	Experiencia USA	Experiencia USA
Tasa de incidencia de invalidez	Experiencia Colombiana	Experiencia Colombiana

	2012	2011
Proveedores de mercaderías locales	[illegible]	[illegible]
Proveedores de servicios	[illegible]	[illegible]
Proveedores en consignación	[illegible]	[illegible]
Proveedores de mercaderías exterior	[illegible]	[illegible]
Anticipos de clientes	[illegible]	[illegible]
Tarjetas de crédito	[illegible]	[illegible]
Otros	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

15. **Pasivos acumulados**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los pasivos acumulados se desglosan de la siguiente manera:

	2012	2011
Beneficios sociales	[illegible]	[illegible]
Participación a trabajadores	[illegible]	[illegible]
Nómina por pagar	[illegible]	[illegible]
Bonos para ejecutivos	[illegible]	-
Liquidación de haberes por pagar	[illegible]	-
Otros	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

16. **Accionistas y compañías relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan de la siguiente manera:

	2012	2011
Por cobrar:		
Fiedhart S. A.	-	[illegible]
Sersipaga S. A.	-	[illegible]
	-	[illegible]

jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(c) **Dividendos en efectivo:**

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no están domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(d) **Cuentas por cobrar y pagar por impuestos:**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Por cobrar:		
Impuesto al valor agregado	-	[illegible]
Retenciones de IVA	-	[illegible]
Retenciones en la fuente (Tableta)	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
Por pagar:		
Impuesto a la Renta	[illegible]	[illegible]
Impuesto al Valor agregado	[illegible]	-
Retenciones en la fuente	[illegible]	[illegible]
Retenciones de IVA	[illegible]	[illegible]
Retenciones por pagos exterior	[illegible]	-
	[illegible]	[illegible]

(e) **Impuesto a la renta reconocido en resultados del año:**

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados de los años 2012 y de 2011 se componen de la siguiente manera:

	2012	2011
Tasa de rotación	[illegible]	[illegible]
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

24. **Capital social**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social de la compañía estaba constituido por [illegible] acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US$1 cada una, totalmente pagadas, respectivamente. El paquete accionario se formaba de la siguiente manera:

	2012
Kernel Investments S. L.	[illegible]
Carlos García Fuentes	2
	[illegible]

25. **Reservas**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

26. **Ingresos por bienes y servicios**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por bienes y servicios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Ventas de mercadería	[illegible]	[illegible]
Intereses ganados de clientes	[illegible]	[illegible]
Venta de garantía extendida	[illegible]	[illegible]
Gestión de cobranzas	[illegible]	[illegible]
Ingresos por devoluciones de clientes	[illegible]	[illegible]
Ingresos por promociones	[illegible]	[illegible]
Ingresos por comisiones	[illegible]	[illegible]
Otros ingresos	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

27 Gastos de ventas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Sueldos y beneficios sociales	10.757.999	10.000.000
Gastos de alquiler	8.000.401	7.001.474
Seguros de garantía extendida	5.200.000	-
Comisiones y vendedores	5.201.472	4.000.000
Publicidad y promoción	5.100.123	4.177.740
Honorarios profesionales	2.190.083	2.045.720
Reparación y mantenimiento	2.200.000	1.070.120
Servicios básicos	1.800.016	1.750.211
Movilización y transporte	1.000.479	1.072.007
Impuesto por salida de divisas	35.790	1.200.040
Suministros y materiales	994.000	900.000
Baja de inventarios	1.002.000	900.000
Cuentas incobrables	1.400.000	297.070
Intereses protectorios	650.000	800.001
Otros	200.731	75.070
	53.878.798	38.003.000

28 Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Sueldos y beneficios sociales	12.765.010	8.975.000
Honorarios profesionales	1.900.000	941.210
Reparación y mantenimiento	1.071.730	890.403
Gastos de personal	1.021.444	910.403
Gastos de seguros	900.000	900.070
Jubilación y desahucio	650.000	-
Impuestos, contribuciones y otros	600.000	504.197
Adecuaciones en tienda	400.000	-
Suministros y materiales	350.001	340.007
Gastos de alquiler	441.010	337.000
Servicios básicos	89.000	113.070
Otros	32.710	35.700
	11.875.271	12.035.000

29 Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero y de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos e interpretaciones.